

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

HUGO DANIEL GARCIA PIÑA

## PRESENTE

Ciudad de México, a 28 de enero de 2021

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

## LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



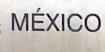
Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en TELCURP, marcando el 01 800 911 11

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar

## TRÁMITE

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a https://renapo.gob.mx/





## INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL CREDENCIAL PARA VOTAR



**NOMBRE** GARCIA PIÑA HUGO DANIEL

SEXO H

**DOMICILIO** CDA FERNANDO MONTES DE OCA MZA 20 LT 9 **COL NIÑOS HEROES 55067** ECATEPEC DE MORELOS, MEX.

CLAVE DE ELECTOR GRPIHG90011915H100

CURP

AÑO DE REGISTRO

GAPH900119HMCRXG07

2008 02

FECHA DE NACIMIENTO

**VIGENCIA** 

SECCIÓN 2015 - 2025

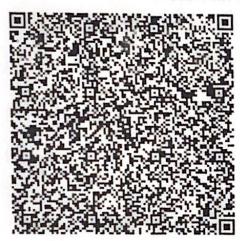
19/01/1990

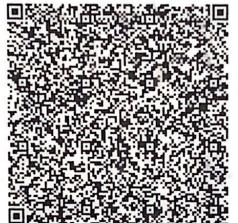
1757





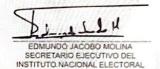








B007860



IDMEX2146932395<<1757079735433 9001192H2512314MEX<02<<11043<2 GARCIA<PINA<<HUGO<DANIEL<<<<<